



**APRUÉBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
"CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIO
PUNTA COLORADA".**

LA HIGUERA, 14 SET. 2015

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto Alcaldicio N° 2253 de fecha 21 de Agosto de 2015 que aprueba Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Planos, y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-16-LE15,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-16-LE15 de fecha 01 de septiembre de 2015,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 03 de septiembre de 2015 del Departamento de Finanzas de la Municipalidad de La Higuera,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-16-LE15 de fecha 03 de septiembre de 2015,
- El Decreto Alcaldicio N° 2468 de fecha 04 de septiembre de 2015, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-16-LE15,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-16-LE15, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado "**CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIO PUNTA COLORADA**", financiado con recursos del provenientes del Presupuesto Municipal Vigente.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista "**ANDRES ALFARO Y JUAN SEURA CIA LTDA.**", RUT N° 76.093.321-K.

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 11 de septiembre de 2015, suscrito entre la empresa contratista señalada y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-16-LE15.



002636

DECRETO _____/

1. **Apruébase**, el Contrato de obra, de fecha 11 de septiembre de 2015, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y la empresa contratista **ANDRES ALFARO Y JUAN SEURA CIA LTDA**, RUT N° 76.093.321-K, por un monto de \$ 12.605.029.- (doce millones seiscientos cinco mil veintinueve pesos) más IVA, en un plazo de 45 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado "**CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIO PUNTA COLORADA**", correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-16-LE15.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Vigente de la Municipalidad de La Higuera al Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 142.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.

Mario Pizarro Bruzzone
Secretario Municipal



TAPIA VILLALOBOS
Alcalde

NUI/mhf
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto